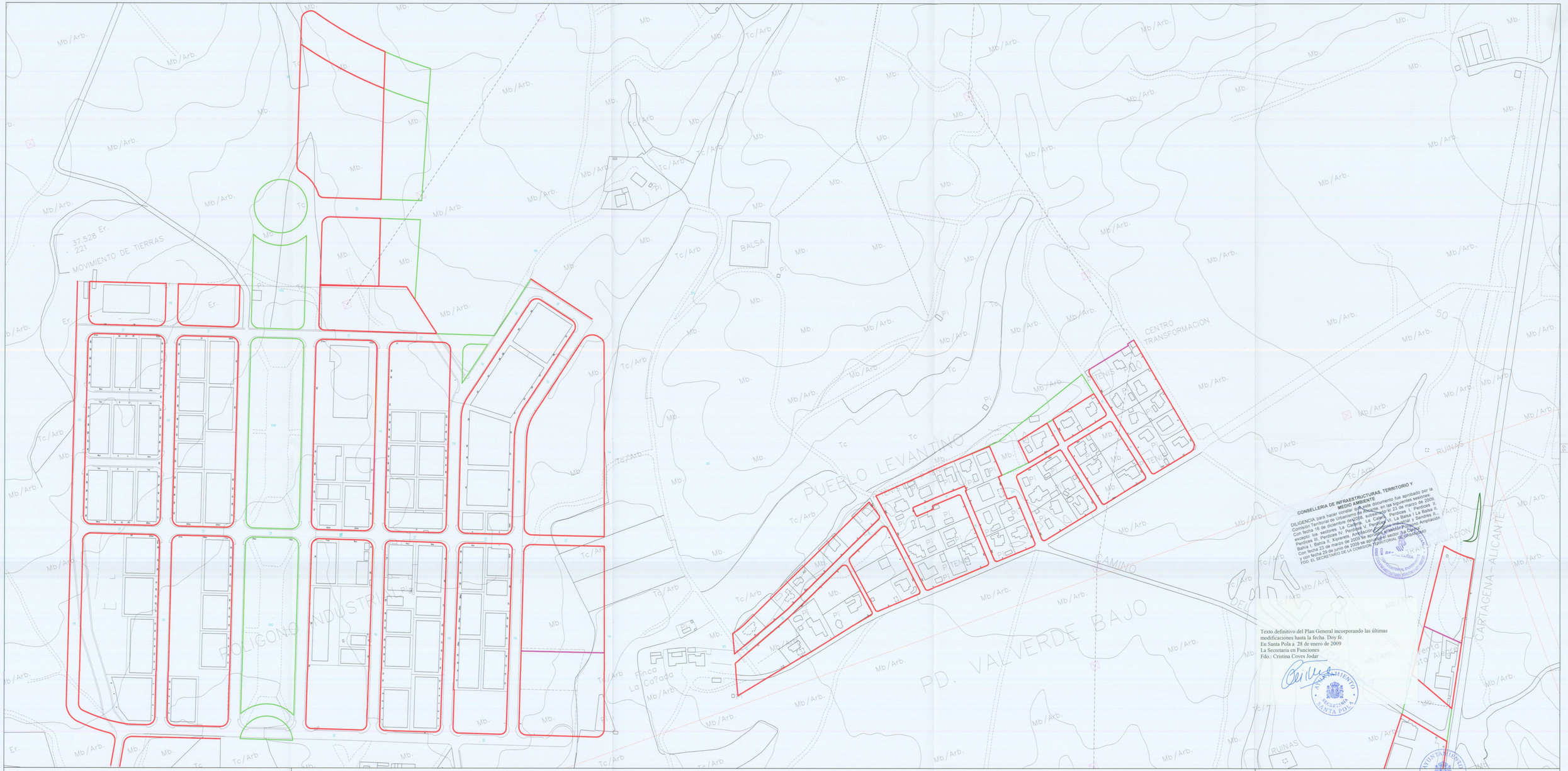

PLAN GENERAL DE ORDENACION

SANTA POLA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA
OFICINA MUNICIPAL DEL PLAN GENERAL

LÍMITES DE CLASIFICACIÓN
- Suelo Urbano
- Suelo Urbanizable
- AFECCIÓN CANTIL
- VAGUADA

AFECCIONES COSTAS
- Deslinde Z. M. T. Vigente
- Deslinde Z. M. T. en Tramitación
- Deslinde Ribera del Mar
- Límite Zona de Servicios Puerto
- Servidumbre de Protección Vigente
- Servidumbre de Protección en Tramitación

ALINEACIONES
- Alineación a Vía Pública
- Límite de Calificación
- Alineación de Espacios Libres
- Alineación Temporal
- Chaflán de 3 m de longitud
- Chaflán de 4 m de longitud
- Calle Privada
- Ambito de Unidad de Promoción

CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DILIGENCIA para hacer constar que este documento fue aprobado por la Comisión Territorial de Urbanismo de Alicante, en las siguientes sesiones: Con fecha 16 de diciembre de 2008, subsanado el Polígono I, Pinedas II, excepto los sectores IV, Pinedas I, Pinedas III, Pinedas IV, La Calera, La Calera VI, La Balsa II, Pinedas III, Balsa I, Xoremo 2020 se aprueba definitivamente el Plan Parcial y Sendres II, Balsa I. Con fecha 23 de marzo de 2009 se aprueba definitivamente la Ampliación del Polígono Industrial y Ampliación Pinedas I y con fecha 29 de junio de 2009 se aprueba definitivamente el sector Pinedas IV. FDO. EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO

Texto definitivo del Plan General incorporando las últimas modificaciones hasta la fecha. Doy fe.
En Santa Pola a 28 de enero de 2009
La Secretaria en Funciones
Fdo.: Cristina Coves Jodar

ALINEACIONES Y RASANTES

7

	01	02	03			
04	05	06	07			
08	09	10	11	12		
			13	14		
15	16					
17	18	19	20	21		

Escala 1/2000

DIRECCIÓN DE EQUIPO: Mª JOSÉ MOJICA MARHUENDA, arquitecta